

## **PCR ratifica la clasificación de EAA- con cambio de perspectiva de ‘Estable’ a ‘Positiva’ a la Fortaleza Financiera Banco Promerica El Salvador, S.A.**

**San Salvador (septiembre 23, 2021):** En comité ordinario de clasificación de riesgo PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de riesgo de Banco Promerica S.A de “EAA-” a la fortaleza financiera de la entidad, además de ratificar la clasificación de riesgo “Nivel 2” para sus acciones, con cambio de perspectiva de “Estable” a “Positiva”.

La clasificación se fundamenta en el adecuado desempeño operacional de Banco Promerica, el cual mantiene una tendencia creciente en sus activos productivos, propiciado por el crecimiento de sus inversiones y la estabilidad de la cartera de créditos. Adicionalmente, se consideran los adecuados niveles de liquidez y solvencia, favorecidos por la buena capitalización de sus resultados. Por último, el Banco cuenta con el respaldo de Inversiones Financieras Promerica, que forma parte del Grupo Regional Promerica Financial Corporation.

Banco Promerica S.A. es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a actividades bancarias y financieras, permitidas por las leyes de la República de El Salvador. Banco Promerica inició sus operaciones en El Salvador a comienzos del año 1996, siendo la única subsidiaria del conglomerado financiero Inversiones Financieras Promerica, S.A., la cual es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima y cuya finalidad exclusiva es la inversión en acciones de entidades del sector financiero; dicha sociedad está incorporada bajo las leyes de la República de El Salvador desde junio de 1998. La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (San Salvador, 2019).

### **Información de Contacto**

Luis Flores  
Analista  
L [ljlflores@ratingspcr.com](mailto:ljlflores@ratingspcr.com)

Alexis Figueroa  
Analista Principal  
A [afigueroa@ratingspcr.com](mailto:afigueroa@ratingspcr.com)

### **Oficina El Salvador**

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.  
Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.  
T (503) 2266-9471

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 30 de junio de 2021. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por Banco Promerica y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.